LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año.
Número del día, 15 céntimos; Id. atrasado, 25.
ANUNCIOS Y COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

Año XXXIV | Redacción y Admon. Calle del Pavo, número 6 | Gerona, miércoles 29 de Junio de 1904 | Dirección telegráfica «LUCHA» — GERONA | Núm 8.276

Carcajada homérica

La Epoca chochea. Al viejo diario conservador que recomienda á sus lectores abandonen la fatal manía de pensar por cuenta propia, se le ha sentado mal que el señor Canalejas haya protestado indignado del convenio entre el señor Maura y la Santa Sede. Tilda nada menos, de *planchas*, el proceder del señor Canalejas en todo este asunto. A un ataque de chochez únicamente puede atribuirse el exabrupto del diario del marqués de Valdeiglesias.

Podríamos perdonarle su desahogo, acostumbrados como estamos á sus rarezas, si no quisiera tergiversar los hechos y únicamente se concretara á regañar con despecho en vista de la manera solivantada con que la opinión pública ha recibido la reforma del Concordato. Pero *La Epoca* acude al *Diario de sesiones* del Congreso y con una pobreza de ingenio, nada común en el diario de la aristocracia, escoge varios párrafos de unos discursos del señor Canalejas, y comparando la actitud del ilustre demócrata en aquella fecha con su actual actitud, trata de ponerle en evidencia ante el público, cosa que no consigue por cierto, exceptuando aquellos de sus lectores que siguen al pie de la letra los preceptos de abandonar la fatal manía de pensar.

No por cierto hará eco de sus palabras el importante diario conservador *El Imparcial*; no por cierto prestarán asentimiento á sus ideas, ilustres conservadores como los señores Dato, Villaverde, Gasset. Los que acepten las palabras de *La Epoca*, han de ser aquellos políticos, niños góticos de la mayoría que no pasan del *sí* y del *no*; aquellos oradores políticos que en cada uno de sus discursos intercalan diez ó doce docenas de frases hechas y aquellos periódicos que para tratar de todos los asuntos utilizan el mismo *cliché*.

Quien no carece de sentido común y aun tiene en algo la dignidad de la Patria, no puede admitir las chocheces de *La Epoca*. Ya decíamos ayer que no se trata de una cuestión política ni de una cuestión religiosa. Se trata de una cuestión de dignidad; de privar se vean vulneradas las prerogativas del poder civil; de privar la abdicación de la Soberanía Nacional. No se trata de protestar en nombre de una bandería ó partido político; llega la hora de protestar en nombre de España ante la ingerencia de un poder extrangero arrojado de todas las naciones cultas y de su propia patria. No se trata de una cuestión espiritual; se trata de un trabajo de cancillería. Si el duque de Madrid gobernara España, rechazaría tal convenio como rechazó Fernando VII otros convenios para defender sus regalías; como rechazaron las exigencias del Vaticano, Carlos III y Fernando de Antequera; como lo rechazara nuestro monarca don Alfonso XIII, aunque únicamente fuera por instinto de conservación y por seguir la tradición de sus pasados, sino gobernara Maura.

Sí, la tradición. Nosotros que abominamos de la apergaminada vieja, tenemos en esta ocasión de invocarla y recordar las luchas con Carlos de Anjou y las correrías de Alfonso V de Aragón, y las campañas de los monarcas aragoneses y viene á nuestra memoria Simón de Monfort con sus huestes y el pendon de la casa provensal de Foix retando al Papa, pendón que ostentaba el lema de «Foix per Foix y per Foix; Foix y Foix sempre».

Muchas, pero muchas cosas nos dice la tradición que pueden servir para parangonearlas con la época presente y el actual convenio. Ante el grito de la patria ultrajada por el poder temporal de la Santa Sede se han levantado pueblos y reyes, católicos y cristianos. Por esto decimos que no conviene confundir los términos ni involucrar lo espiritual con lo temporal, ni convertir en cuestión política lo que es cuestión de dignidad nacional.

***

Veamos lo que dice *Diario de Gerona* sobre este asunto, periódico que está muy en carácter haciendo suya la plancha de *La Epoca*; primero por ser de aquellos que recomiendan á sus lectores abandonen la fatal manía de pensar y después para tener ocasión de jalear al señor Canalejas, personalidad política que tienen sentada en la boca del estómago, y que se les aparece en sueños como una pesadilla difícil de ahuyentar.

Titula su pequeño artículo *Planchas de Canalejas*, y dice:

El convenio acerca el vigente Concordato, presentado por el Gobierno al Senado, ha producido gran revuelo entre los elementos sectarios, que en nombre de los ideales liberales protestan de lo que ellos llaman «triunfo del clericalismo».

Podría decir el colega, hablando con propiedad, que ha producido gran revuelo entre la opinión liberal del país. Sectario es aquel que sigue una secta y los elementos liberales quieren el predominio de muchas, de todas las rectas; es decir la vida legal para todas y el privilegio para ninguna. Los que quieren el predominio de una secta son los sectarios. Y en esta cuestión—¿quienes son los sectarios, amigo Teótimo?

Continua el artículo:

Ha iniciado el fuego contra el convenio el demócrata señor Canalejas quien, según *El Liberal* está poseído de una indignación extraordinaria, y está dispuesto á reproducir la llamada cuestión clerical, en defensa de la libertad.

En efecto, en esto tienen razón *El Liberal, La Epoca* y *Diario de Gerona*.... pero, vamos siguiendo:

La Epoca ha acudido al *Diario de sesiones del Congreso* para demostrar que el señor Canalejas procede con inconsecuencia con esta conducta.

La *Epoca* ha acudido al *Diario de Sesiones* para demostrar que no sabe leer, ni entiende el espíritu de lo que lee, ni lo amolda á las circunstancias de lugar, tiempo y persona.

Esto nos hace acordar del célebre erudito de *Diario de Gerona*, que quiso con nosotros contender—sin estar á la altura—y después de dar muestras de su pobre criterio y parco espíritu retiróse ufanamente por el faro recogiendose la toga como otro Cesar. El caso es igual; aquel *erudito* consultaba el *Diccionario* de Muntaner y Simon cuando se encontraba *perdidó* y *pe á pa* repetía el texto definiendo la palabra; *La Epoca* incapaz de aducir razones para defender al señor Maura consulta el *Diario de Sesiones* y en lugar de defender el Concordato, desde el punto de vista patriótico, se complace en zaherir al señor Canalejas, desde el punto de vista chismográfico. Pero lo hace bastante mal, porque esta gente que defienden tales absurdos por lo visto no sabe leer.

Pasad la vista por los siguientes párrafos:

Recuerda *La Epoca* que en la sesión del 15 de noviembre de 1902, en la que el señor Canalejas fué desautorizado por el señor Sagasta, aquel en determinantes frases contrajo el compromiso de no acusar á los conservadores el día que no hallasen solución al asunto del Concordato ó la hallasen muy diversa de la que hubiesen debido encontrar los liberales.

Reconoció el señor Canalejas que los conservadores para resolver el problema no habían de atenerse á la parte de compromisos adquiridos por el partido liberal.

Ni *La Epoca* ha estudiado el actual convenio con la Santa Sede ni ha sabido interpretar las palabras del discurso del señor Canalejas ó caso de que las haya interpretado se hace el sueco, ni el *Diario de Gerona* sabe lo que se dice, comentando unos pequeños párrafos del artículo de *La Epoca*.

El señor Canalejas en su discurso, apenado su ánimo porque el gobierno liberal del señor Sagasta no emprendía de una manera directa la cuestión de reforma del Concordato, les decía que si permanecían en tal inactividad no podrían acusar á los conservadores si estos les imitaran. En efecto, no podía culparse á los conservadores porque *no resolvieron* la cuestión clerical, pero se les debe acusar con saña y sin cuartel, hoy que al querer resolverla (á su manera) han colocado el nombre de España á los pies de los suizos del Vaticano.

Claro está que los conservadores habían de resolver la cuestión de reforma del Concordato de una manera distinta que los liberales, pero nunca, entiéndase bien, nunca habían de abdicar los derechos del poder civil y menos legislar para la generación futura.

¿Que contradicción hay entre aquellas palabras del señor Canalejas y su actitud de hoy? La única que ve *La Epoca* con su chochera y su proceder anti-español.

Y vamos con el último párrafo.

Mas adelante decía (Canalejas) apostrofando á los liberales:

¿Qué política seguiréis en la oposición si volveis al problema clerical?

Una carcajada homérica acogerá, decía, una pregunta de éste género.

La Epoca, después de copiar estas palabras dice que el caso previsto por el señor Canalejas ha llegado y espera que la opinión responderá con la anunciada carcajada homérica.

Tiene razón el colega.

Con una carcajada homérica acogeremos la campaña de los liberales contra el fatal convenio que resta nuestra personalidad, pero esa carcajada irá dirigida á Maura y á sus secuaces, como uno de aquellos sarcasmos de Mirabeau, que sangraban levantando ampollas. Prepárese á oir carcajadas el colega, pero esas carcajadas ya no serán homéricas, serán olímpicas, estridentes.

Hay risa para rato.

A GRANEL

Para «Heraldo de Gerona»

Hétenos aquí otra vez en liza, amigo Teótimo, y dispuestos á romper la péñola con ese enemigo que nunca se atreve á dar la cara. Le atacamos y rehuye el ataque; se le piden explicaciones y dá la callada por respuesta; se le instiga y permanece en absoluto mutismo; se le hacen proposiciones, dándole ventaja, y abandona el campo. Unicamente permanece fiel á la máxima de Maquiavelo: *calumnia, que algo queda*.

Aquí le tenemos otra vez dando muestras de su irascible carácter, desde las columnas de *Heraldo de Gerona*.

Ignoramos si los sueltos publicados en el número 334, del jueves 23 de Junio, son obra exclusiva del director del periódico ó están inspirados por su propietario. Para el caso es igual, pues ya dice el proverbio que «como canta el abad, responde el sacristán».

En dichos párrafos—obra capciosa de un espíritu aburrido y despechado—se quiere criticar la gestión administrativa de algunos ediles, singularizando—obvio és—á nuestros amigos políticos y haciendo el caldo gordo—claro está—á la pléyade nea-regionalista. Todo esto, por supuesto, lo hace *Heraldo de Gerona*, sin renegar de su abolengo liberal.

Insidioso como siempre el autor de los sueltos de referencia, escampa la murmuración sin concretar ningún cargo ni singularizar ningún concepto. Unicamente amenaza tirar de la dichosa manta que según él cubre mercancía averiada, pero cuando se le excita para que tire de una vez, afloja la mano temiendo, sin duda, quedar al descubierto y dejar al descubierto también la política de su dueño y señor.

***

Ni el propietario ni el director de *Heraldo de Gerona* comprenden que están jugando con arma de dos filos y que pueden lesionarse. Mal hacen en zaherir á los ediles de nuestro Ayuntamiento, por cuanto ni uno ni otro de dichos señores puede compararse—en política—con ninguno de los señores que en la actualidad componen la Corporación municipal. Y conste que no excluimos á nadie; ni á los regionalistas ni á los ediles que siguen la política del propietario de *Heraldo de Gerona*, señor Roure.

Dudamos—conociendo antecedentes—que el director y el propietario de dicho semanario hayan determinado publicar los malévolos sueltos guiados por el afán de defender los intereses del público; en primer lugar, porque nadie ha lesionado intereses y por tanto huelga la defensa de lo que nadie ataca, y en segundo lugar, porque no creemos capaces ni lo suficiente formales en política al propietario y al director de *Heraldo de Gerona* para convertirse *gratis et amore*, en campeones de la cosa pública.

Otro móvil les guía y obran por despecho. Irascibles, quieren hincar el diente, sin advertir los ilusos que están mordiendo una lima.

***

Antes de dar principio á esta pequeña crónica, ha pasado por nuestra imaginación, de una manera fugaz, la idea de entablar con nuestro colega una discusión acerca administración municipal, pero leyendo por arriba y por abajo aquel exabrupto, con que se intenta zaherir á nuestros amigos políticos—sin atreverse á dar la cara ni á hablar *en plata*—hemos desistido de ello por constituir todos los párrafos una completa añagaza. También hemos desistido de ello porque cuantas veces se ha intentado promover con el colega una como polémica sobre un determinado asunto, á consecuencia de maquiavélicas frases en sus columnas estampadas, ha rehuido la contienda, prestando oídos de mercader á cuanto se le decía.

A pesar de su casi proverbial mutismo, estamos siempre dispuestos á contestarle, con la única condición por nosotros impuesta, de que hable claro y sin ambages. Para contender con el propietario de *Heraldo de Gerona*, queremos claridad, mucha claridad; nada de medias tintas ni de eufeminismos.

***

Una pequeña idea nos sugiere la lectura de los insidiosos párrafos.

¿Estarán celosos el director y propietario de *Heraldo de Gerona* de que se les quie-

ra disputar la amistad de nuestro alcalde señor Ciurana? ¿Tienen un pequeño sentimiento de envidia? Por nuestra parte, pueden dormir á pierna tendida y completamente tranquilos, si es que aspiran á ocupar el puesto de válidos. Ni somos perros, ni disputamos huesos. Allá se las componga con ellos el señor Ciurana, si es que el señor Ciurana lós admite—cosas que dudamos, pues le tenemos en mejor concepto.—Nada haremos en pró ni en contra de esa unión y más bien intercedaríamos para que nuestro alcalde se los quedara, teniendo así ocasión él de conocer lo mucho que valen, como políticos liberales y consecuentes.

Si no conociéramos al señor Ciurana, le diríamos:

—Acéptelos, señor Ciurana, acéptelos, y prestará con ello un gran favor al país, pero ponga especial cuidado en guardarlos bajo llave y con mayor solicitud que si guardara oro en paño. Creemos que no tendrá motivo de arrepentirse por tan bella adquisición.

Son un portento.

⁂

Otra tendencia se observa en los insidiosos párrafos de *Heraldo de Gerona;* un prurito de todas veras laudable. El de captarse las simpatías de la grey neo regionalista, cosa á la que no nos oponemos, pues encontramos muy puesto en razón que se unan con los ultramontanos ese par de señores disfrazados de liberales.

¿Quiéren conquistar el favor de los regionalistas? Con mil amores. No tema el colega que nuestro modesto diario haga oposición á sus planes ni se interponga en su camino. Para el mejor éxito, seríamos capaces de dar una mano.....

Ignoramos cual de los dos bandos saldrá perdiendo ó ganando con ese pacto que se tramita. Allá ellos. A nosotros nos llenaría el ánimo de satisfacción contemplar á clara luz esa alianza perpetrada ya hace tiempo en las tinieblas.

⁂

Ya vé el colega que no hacemos oposición á sus planes. Le dejamos campo libre para que pueda ser recibido sin estorbo por el alcalde señor Ciurana y para que, pueda á su vez recibir, sin estorbo también, á neos y regionalistas.

En cuanto á lo que se refiere sobre administración municipal, hablaremos siempre y cuando le plazca y siempre y cuando hable sin ambages el colega.

Lo repetimos: para contender con el propietario de *Heraldo de Gerona,* queremos claridad, mucha claridad; nada de medias tintas ni de enfeminismos.

Z.

NOTICIAS

El probo magistrado de esta Audiencia, don Maximino Gonzalez, ha sido trasladado á prestar sus servicios en la Audiencia de Lérida.

Esta tarde á las tres celebrará sesión de segunda convocatoria nuestra corporación municipal.

Nuestro distinguido amigo don Juan Morlesín, teniente fiscal que ha sido de esta Audiencia y que en la actualidad desempeña su cargo en Guadalajara, ha sido trasladado á la Audiencia de Valladolid, á petición suya.

Ayer por la mañana y con las formalidades de rúbrica tomó posesión de su destino el presidente de la Audiencia provincial don Francisco de P. Renart, magistrado que era de la de Lérida.

Damos la bienvenida al señor Renart, deseando le sea grata su estancia en esta capital.

Ayer por la mañana celebróse en la Audiencia un juicio oral para ver la causa procedente del juzgado de Puigcerdá que por uso de nombre supuesto se seguía contra Ramón Pitchot Lluseda. En sustitución del señor Junoy defendió al procesado el señor Piferrer.

Para mañana está señalada la vista en juicio oral de la causa procedente de este juzgado que por delito electoral se sigue contra José Puig Vila y otros diecinueve.

Está encargado de la defensa el señor Vallés y Ribot.

La comisión de las férias y fiestas de Mayo último nos ha enviado el siguiente estado de los ingresos y gastos ocasionados con motivo de las mismas:

Ingresos.	2.472'95 ptas.
Gastos.	2.302'30 »
Sobrante.	170'65 »

Cuyo sobrante fué entregado á los señores Cura-párrocos, para ser distribuido entre familias pobres.

PREMIOS AL GANADO

A don Ramón Sarquella, de Bañolas, por un caballo, raza de Cerdaña, de tres años. . . . . 35 ptas.

A don José Bardera, por una yegua del país, de cinco años. . 20 »

A don Ginés Canet, por una yegua del país, de cuatro años. . 20 »

Esta tarde, desde las 5 y media á las 7 y media de la misma, la música del Regimiento de San Quintín, que dirige su inteligente músico mayor don Felipe Sataé, amenizará el paseo de la Dehesa, ejecutando las piezas siguientes:

1.ª El «Madgyar», (paso-doble), Roig.
2.ª Fantasía de la ópera «Faust», Gounod.
3.ª «Les Frissons», (walses), Stroll.
4.ª «Sansón y Dalila», (fantasía), Saint-Saens.
5.ª «La Crisantema», (sardana), Rigau.
6.ª «Venecia», (paso-doble), N. N.

Esta tarde á las dos debe celebrarse en los salones del «Fomento» una reunión de usuarios y propietarios de saltos de agua en la que se dará cuenta de varios asuntos relacionados con la real orden de 25 de Abril último sobre aprovechamiento de fuerza hidráulica.

Dicha reunión promete verse muy concurrida.

Se ha aplazado hasta el domingo próximo el concierto que ayer por la noche debia dar en el teatro Principal, el aplaudido «Orfeó Gironí».

Se ha concedido licencia para pasar á Barcelona el Gobernador militar de esta plaza general D. Pedro Cornel.

La Real Academia de Ciencias y Arte, de Barcelona, ha certificado; que considera *precioso instrumento de salvamento*—porque sus indicaciones habrán de reportar la salvación de vidas y hacienda—al aparato electro-teletermométrico «Fénix», privilegiado en España y en el Extrangero por su inventor-constructor señor Vila Forns, industrial de esta ciudad.

Nada afea tanto á una mujer como las manifestaciones herpéticas en su cara. Las «Sales de Mediana de Aragón» las curan radicalmente en breve plazo, usadas como loción y tomando al propio tiempo el tratamiento interno. Sus resultados son verdaderamente maravillosos.

Se halla por alquilar el primer piso de la casa número 13 de la calle de Lorenzana (barrio de la Rutlla). Dan á la calle tres balcones y en la parte trasera hay una hermosa galería con vistas al campo. Hay lavadero.

El FERRO-QUINA-BISLERI vence las anemias.

El FERRO-QUINA-BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes.

El FERRO-QUINA-BISLERI enriquece la sangre de glóbulos rojos.

El FERRO-QUINA-BISLERI es la providencia de los anémicos.

El FERRO-QUINA-BISLERI es el más eficaz de los cordiales.

El FERRO-QUINA-BISLERI es la providencia de los estómagos débiles.

El FERRO-QUINA-BISLERI es el mejor reconstituyente de la sangre.

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO-QUINA-BISLERI.

Quien usa el FERRO-QUINA-BISLERI come con apetito.

¡Anémicos! Tomad siempre el FERRO-QUINA-BISLERI.

LA LUCHA se vende en Barcelona, kiosko de Salvador Sanz, Rambla de Canaletas.

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha»

La protesta industrial

Madrid 28, á las 4.

Con motivo del cierre de establecimientos, llevado á cabo por los industriales madrileños para protestar de la nueva ley sobre los alcoholes, han ocurrido en Madrid hoy algunas coacciones, habiendo sido detenidos cuatro individuos.

En la calle del Caballero de Gracia, un grupo de chiquillos apedreó una tienda de comestibles, rompiendo todos los cristales é hiriendo á una señora que se hallaba en el interior.

Otros grupos recorrieron el centro de la capital, rompiendo los escaparates que se hallaban abiertos.

Tres de los cafés que se hallan situados en la Puerta del Sol, han abierto sus puertas á eso del mediodía. Están custodiados por fuerzas de la policía.

CONSEJO DE MINISTROS

Se ha celebrado esta mañana en la presidencia, el anunciado Consejo de ministros.

Se acordó, por disposición del ministro de Gracia y Justicia, la resolución de cuatro expedientes de indulto de penas leves.

Se anunció la subasta para la construcción de una sala de disección y operaciones en la Facultad de Medicina de Valladolid.

Se acordó conceder subvenciones para la construcción de escuelas, á los ayuntamientos de Estella, Valdés, Montforte, Fonsegrada, Puente Caldelac, Puente Humen y Zalamea la Real.

El ministro de Marina resolvió que se adopten los medios necesarios para repatriar con los honores debidos los restos de nuestros marinos que fallecieron, siendo prisioneros de los norteamericanos, con motivo de la guerra colonial.

El ministro de Agricultura dió cuenta á

sus compañeros de su reciente viaje á Barcelona, con motivo de la inauguración del Congreso de viajantes, y de la visita que giró á las obras que se están realizando en aquel puerto.

El Consejo resolvió á favor de los Tribunales de Justicia, una competencia sobre infracción de la ley electoral, por un hecho con carácter de delito.

Firma del Rey

Después del Consejo, los ministros de Estado y Gobernación despacharon con el Rey, poniendo á la firma los decretos siguientes:

De Estado.—Concediendo cruces con motivo del reciente viaje del monarca, á las autoridades de los pueblos de Castilla y Galicia.

De Gobernación.—Concediendo el título de ciudad, á la villa de Soller (Baleares).—*Reig.*

DE LA GUERRA

Tokio.—El almirante Togo ha remitido su informe oficial acerca del último combate naval.

Dice que el 25 de junio su escuadra atacó al enemigo frente á Port-Arthur. Por la mañana muy temprano señalóse la presencia de los acorazados «Peresviet», «Poltava», «Sebastpol», con los cruceros «Bayan», «Pallada», «Diana», «Novik» y «Askold» que salían del puerto.

El almirante Togo mandó las escuadrillas 4 y 14 de torpederos para vigilar los movimientos del enemigo.

A las 11 el «Czarevitch», el «Retvizan» y el «Pobieda» intentaron pasar pero no lo lograron.

A las 3 de la tarde, las escuadrillas de los torpederos japoneses atacaron á siete de los contratorpederos rusos que protegían los movimientos de los buques.

La tercera escuadra de combate japonesa atrajo al enemigo al sud. La primera escuadra ocultada al sud de la isla Gugan esperaba al enemigo, concentrando sus destroyers.

A las 6 y cuarto de la tarde vióse al enemigo á 8 millas al NO. de la isla Gugan. El «Cesarevitch» abria la marcha con el «Novik» y los contratorpederos á su derecha, dirigiéndose hasta el sud. A las 7 y media la distancia que mediaba entre ambas escuadras era de 14.000 metros.

A las 8 de la noche el enemigo cambió de rumbo dirigiéndose hácia el norte.

A las 8 y 20 Togo dió orden á los torpederos de atacar al enemigo. A las 9 y media la escuadrilla atacó á los rusos, produciéndose gran desorden entre sus buques. La escuadra rusa dirigióse hácia la rada, donde los japoneses les atacaron por ocho veces.

A las 10 media de la noche la escuadrilla 16 lanzó dos torpedos contra un acorazado ruso, del tipo del «Pereviel». Este fué á pique en el acto.

Por la madrugada, añade Togo, vimos que faltaba un acorazado ruso y que dos buques del tipo del Sebastopol y del Diana se encontraban en la imposibilidad de hacer funcionar sus máquinas.

El 24, la escuadra rusa volvió al puerto, siendo algunos buques remolcados. El último entró á las cuatro de la tarde.—*Reig.*

CRÓNICA PARLAMENTARIA

Congreso

Madrid 28 á las 6 tarde.

Se abre la sesión á las 3'30 de la tarde bajo la presidencia del señor Romero Robledo.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Los escaños y tribunas desanimadas.

En el banco azul los señores Sanchez Guerra y Sanchez Toca.

El señor Soriano empieza, diciendo que el ministro de la Gobernación quiere reñir con él y reñirá.

Añade que los sueltos de contaduría le han desfigurado un poco al ministro de la Gobernación.

Esta empresa, exclama, no tiene contaduría. (Risas).

Decía ayer S. S. que á mi me venia ancho el traje de fiscal y lo mismo le sucede á S. S. con el traje de ministro. (Rumores).

El señor Romero Robledo le llama la atención.

Insiste en preguntar al ministro si conoce ó nó el expediente y cual ha sido la causa de la dimisión del señor Capriles.

(Entra en el salón el señor Maura.)

Dice el señor Sanchez Guerra que se aprueba la conducta del señor Capriles, por que no suspende el ayuntamiento de Valencia.

Si el ministro de la Gobernación considera que no han delinquido los concejales de Valencia y porque no vale por la honra de ellos.

Añade que no necesita acudir á recortes de periódicos porque tiene testimonios irrefutables de los cargos formulados.

Con motivo de un chiste se promueve un incidente entre los señores Soriano y Romero Robledo.

Refiérese á lo dicho ayer por el Sr. Sanchez Guerra, y dice que por lo balbuciente de la palabra del ministro de la Gobernación, se deduce el temor que este tenebroso asunto le inspira.

(Los diputados de la mayoría se rien.)

El señor Soriano:

¡No reirse!

¡Varias voces: queremos, queremos!

El señor Soriano:

¡Pero si os reís, reíos del ministro, no de mi! (Risas).

Sigue exponiendo lo que dice ocurrió cuando vino á Madrid una comisión de concejales del ayuntamiento de Valencia suspensos del cargo, manifestando que al regresar á aquella capital, se jactaban de que no habria tal proceso ni suspensión, y que todo lo hecho caía en tierra.

(El señor Romero Robledo le interrumpe á cada momento sosteniendo ambos discusión).

Insiste en que hay indudablemente un pacto por virtud del cual aparecen como personas inmaculadas aquellas á quienes el propio delegado del gobierno las calificó de concusionarias.

De este pacto, añade, han sido víctimas primero el señor Capriles y luego el pueblo de Valencia.

Habla de la situación moral de Valencia.

Alude á una inspección verificada hace tiempo en el matadero de aquella ciudad.

Se entretiene después en hacer un torneo con la mayoría, aludiendo á la minoría republicana.

Ataca duramente al gobernador de Valencia.

Arremete en sus cargos al gobernador, y alude al señor Blasco Ibañez, haciendo resaltar que está pendiente de un suplicatorio por un artículo titulado «Al pasar...» en el que se pone como digan dueñas al rey y á la monarquía. (Rumores).

Se queja de que el jefe de la minoría republicana, sin tener en cuenta su republicanismo y su moralidad por nadie puesta en entredicho le espulsara de la minoría mientras quede en el partido y ampara á otros como el de las tarjetas postales.

El señor Menendez Pallarés: De eso de las postales no es responsable ningún concejal republicano.

El señor Soriano: Si lo es.

El señor Pallarés: Lo discutiremos.

El señor Soriano: No insiste S. S. en ello, porque lo confundirá con pruebas.

El señor Pallarés: Pues pienso insistir detenidamente.

El señor Soriano: Está bien y no digo más por ahora.—*Reig.*

Boletin religioso

SANTO DE HOY

✠ Santos PEDRO y PABLO apóstoles

CUARENTA HORAS.

En la Iglesia del S. C. de Jesús.

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano Americano

Cotizaciones del dia 28 de junio de 1904

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MANANA

Interior 4 por 100.	77'42
Acciones ferrocarril Norte..	48'25
Id. M. Z. A.	82'10
Id. Orense..	26'00
Francos	38 85

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

4 por 100 Interior.	77'90
5 por 100 amortizable.	97'70
Acciones del F. C. Norte.	49'25
Id del F. C. de M. Z. A.	83'40
Id. Orense.	26'60
Obligaciones 5 por 100 Almansas.	104'25
Id. 4'/. por 100 Alicantes.	100'37
Id. 2'/. por 100 Francias.	59'12
Id. Municipales 5 %.	00'00
PARIS Exterior.	88'20
PARIS Alicante.	167'00
PARIS Nortes.	283'00
Francos.	38'70

Imprenta de LA LUCHA, calle del Pavo, 6, bajos

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL

Compañía de zarzuela (género chico)

Funcion para hoy dia 29 del actual

Las zarzuelas *El barquillero*, *El puñao de rosas*, *El motto alegre* y *La buena sombra*.

A las 9 en punto

TEATRO NOVEDADES

Compañía cómico-dramática en la que figuran la eminente primera actriz doña ASUNCIÓN ECHEVARRÍA, y el notable primer actor cómico don DELFÍN JEREZ.

Funcion para hoy dia 29 del actual

Beneficio del actor D. Juan Vaqué

El drama LA PASIONARIA y la pieza *Hija única*.

Por deferencia al beneficiado, la sociedad coral «Unión y Concordia» cantará las piezas *L' emigrant* y *La Doncella de la costa*, en uno de los intermedios.

A las 8 y media.

EL AGUILA

BARCELONA.-PLAZA REAL, 13, Teléfono. 201

Almacenes de ropas para caballeros y niños

SECCIÓN DE MÉDIDA

SUCURSALES.—Madrid, Valencia, Sevilla, Cadiz y Valladolid

Precios fijos

Grandes surtidos de ropas para todas las estaciones, tanto para caballeros como para niños.

MEDIANA DE ARAGÓN

Agua Mineral, Natural, Purgante, Sulfatada, Sódica, Litínica.—No exige régimen. Es de efecto seguro. No irrita jamás

MEDALLA DE ORO, PARÍS 1900.

DEPURATIVA, DIURETICA, APERITIVA Y LAXANTE. | *Recomendada por los más eminentes médicos*



Sales naturales
PURGANTES

Obtenidas por evaporación expontánea de sus aguas.

Las más eficaces para todas las afecciones del aparato gastro-intestinal. Al tomarlas, disuélvanse en agua caliente para que desaparezca el sabor salado que poseen. Empleadas en loción ó en baño, producen efectos admirables en todas las enfermedades de la piel y en las afecciones de las vias génito-urinarias de la muger.

Sales del Pilar

Bicarbonatadas. Sódicas. Litínicas.

Para preparar la mejor agua de mesa. La más económica. La que no tiene rival para las afecciones del

Estómago, Higado, Riñones é Intestinos

INFALIBLE contra la OBESIDAD

Cajas de diez paquetes para diez litros de agua

Farmacias y Droguerías

Ajentes generales para la venta en España y Portugal

Sres. Jové y Blanc, Plaza de las Beatas, 4

Barcelona

Depositario general en la provincia de Gerona, Dr. J. M.ª Perez Xifra.

EL GRAN PROGRESO DE LA MEDICINA

Polvos del Dr. Bel

Nos complacemos en hacer presente al público y más particularmente á todos aquellos enfermos que vienen padeciendo del hígado, riñones, estómago é instentinos, que encontrarán con el célebre producto titulado

POLVOS DEL DOCTOR BEL

una curación pronta y segura para sus dolencias

La original propiedad balsámica del **Polvo Bel** ejerce su acción directa en las mucosas del **estómago** é **instentinos**, y en el **gástrico**: en aquellas normalizando sus funciones por simple contacto y por eliminación; y en éste, dándole un enérgico poder de tonicidad, cuya acción modifica de un modo tal la fibra muscular de la vida vegetativa, que á su influjo es casi imposible haya desarreglo **gastro-intestinal** que no ceda rápidamente.

El **Polvo Bel** produce su acción **laxante** y obra con asombrosa regularidad. Su acción balsámica es muy distinta de la que suelen producir los medicamentos de acción purgativa, por cuanto estos en su gran número suelen más ó menos irritar los intestinos y el recto, produciendo algunas perturbaciones en la mayor parte de los pacientes que con facilidad se entregan á tomar purgantes.

Con el empleo del **Polvo Bel** se regularizan las funciones del **hígado** y de los **intestinos**, con solo tomar al tiempo de acostarse una pequeña cantidad del medicamento equivalente á una cucharadita pequeña de las menores empleadas para el café, mezclado en una pequeña porción de agua.

El **Polvo Bel** es un verdadero regularizador de toda la economía: descongestiona el **hígado**, tonifica el **estómago**, suaviza los **intestinos**, conforte el **aparato gástrico**, despeja la cabeza y evita contraer muchísimas dolencias.

Los padecimientos más rebeldes del **hígado** é **intestinos** que se han resistido siempre á toda medicación, ceden al instante con el empleo del POLVO BEL de manera tan sorprendente y eficaz, que hace inútiles todos los demás remedios.

Así lo confirma el éxito constante, conservando la normalidad funcional en tan delicados aparatos.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA

Depositario general en la provincia de Gerona, Dr. J. M.ª Perez Xifra.

FÁBRICA DE CHOCOLATE

El Globo

CHOCOLATE

con canela ó sin ella y con vainilla.

Chocolate superior

Clases especiales

Superior calidad.

DE VENTA

en todos los Colmados, Confiterías y Ultramarinos

Exportación á provincias y Ultramar.

DEPÓSITO CENTRAL
CALLE DE FIGUEROLA, 15.

GERONA

DEPÓSITO CENTRAL
CALLE DE FIGUEROLA, 15.

BALNEARIO
de Santa Coloma de Farnés
(Gerona)

Aguas termales de 40 centígrados de temperatura; bicarbonatadas, cálcicas, ferruginosas, indicadas por eminentes facultativos, para combatir la gota y reumatismo crónicos, falsas anquilosis y neurastenias y especialmente para corregir la parálisis del movimiento producido por las aplopegias (feriduras) de cuya enfermedad son un gran preservativo.

Sin rival para las enfermedades de la matriz y para reconstituir las fuerzas en todas las convalecencias.

El establecimiento reune todo el confort apetecible.

Carruajes á todos los trenes en la estación de Sils.

Temporada de 1.º de Mayo á 31 de Octubre



PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
DEL Dr. FERRER, BARCELONA

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel, 6.

DENTICINA FERRER

Cura todas las enfermedades que sufren los niños á causa de su primera dentición. El renorembd uiri que ha adqdo esteroducto, es la mejor pruebo de su eficacia.

VENTA EN GERONA

FARMACIA DEL **Dr. Perez Xifra**

AL POR MAYOR: Sres. VICENTE FERRER Y C.ª BARCELONA.

¡¡MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórrea (cabeza grasienta), caspa, humores,* etc., etc.

Millones de personas que han usado el ***Céfiro de Oriente-Lillo*** certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡¡Nada se paga si no sale el cabello!!

Consulta por el autor *D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, nums. 18, 20 y 22.*—VALENCIA, de *9 á 2*, y días festivos de *10 á 1.*

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á *5 pesetas frasco.*

AVISO IMPORTANTE

5.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Representante: Sr. Massot, plaza de la Constitución, Gerona.

LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA



Inventor de los renombrados medicamentos **Casile**
Diputación, 319, Barcelona.

han logrado que el Dr. Casile descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la **tisis** en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un *resfriado, tos, catarro, bronquitis, grippe, asma (sofocación) espectoración* y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las *Perlas Casile*, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método, se podrá decir **no más tisis**. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudios, hemos podido encontrar los renombrados CONFITES CASILE, que asociados á las *Perlas* combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos.

Después de larga experiencia, compusimos el *Bálsamo Casile*, que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son *atonia* (debilidad del estómago), *digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedías, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, larícoas, hipercloridia* y toda clase de *dispepsias*, haciendo desaparecer al momento los *vómitos, dolores y pesadez*, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cuaquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los dias á las 12, y á las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 pesetas. Confites Casile, 5 pesetas, Bálsamo Casile, 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435 Barcelona.—En Gerona en las farmacias de J. M.ª Perez, Abeuradors, 2 y 4, Francisco de A. Poca, Cort-Real, 4 y Joaquin Coll, Rambla de la Libertad, 26.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE MÚSICA
Barcelona — JUAN AYNE

FERNANDO VII, 53 Y CALL, 22

INSTRUMENTOS, PIANOS Y HARMONIUMS

los más económicos y mejores

Depósito de instrumentos de Besson, Buffet y Lefevre.

Reparaciones á precios módicos.

Catálogo gratis

